Gobierno Regional

GORE-ICA

Resolución Ejecutiva Regional Nº 0412 -2010- GORE-ICA/PR

Ica, 09 AGO. 2010

CONSIDERANDO:

Que, es política institucional de esta Presidencia distinguir y reconocer a las Autoridades y ciudadanos destacados de esta región, cuyos actos redunden a beneficio y desarrollo de la comunidad;

Que, de conformidad con lo expresado corresponde reconocer y resaltar la encomiable labor del DR. **ENRIQUE OMAR PEREZ UNZUETA** como profesional de salud en beneficio de la comunidad, quien ha participado en diferentes campañas de salud desarrollados en la provincia de Ica, como Director Ejecutivo de la RED de salud de Ica, destacando por su probidad y calidad humana; por lo que es meritorio distinguir, reconocer y felicitar por su participación activa, oportuna y eficiente mediante acto resolutivo;

Que, siendo así y en uso de las atribuciones conferidas a los Gobiernos Regionales por la Ley Nº 27783 Ley de Bases de la Descentralización, Ley Nº 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales", su modificatoria Ley Nº 27902 y a la Acreditación del Jurado Nacional de Elecciones;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR al DR. ENRIQUE OMAR PEREZ UNZUETA, Director Ejecutivo de la RED de Salud de Ica, por su encomiable labor como profesional de la salud a favor de la comunidad, participación activa, oportuna y eficiente en las Diferentes Campañas de Salud; y por su probidad y calidad humana.

ARTICULO SEGUNDO:- Transcribir la presente Resolución al interesado y a la RED de Salud de Ica, para ser incluido en su legajo personal.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Q.F. ROMULO TRIVEÑO PINTO
PRESIDENTE REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION DOCUMENTARIA

Ica, **09 de Agosto del 2010**
Of. Circular N' **1247-2010-GORE-ICA-UAD**

Señor: PRESIDENCIA REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la **R.E.R.**

Nº **0412--2010** de fecha **09-08-2010**
La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

.....
Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ
Jefe (e)